



## RECOMENDACIÓN AL CONSEJO 99-05

### **Asunto: Fortalecimiento de la participación de la ciudadanía de América del Norte, incluidas las comunidades indígenas, en las actividades de la CCA**

En su Informe al Consejo en la sesión ordinaria llevada a cabo en Mérida del 24 al 26 de junio de 1998, el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) comunicó que tenía el propósito de hacer una recomendación al Consejo sobre cómo mejorar y ampliar la participación ciudadana, incluidas las comunidades indígenas, en las actividades de la CCA.

Tal como prevé su Programa de Trabajo 1999, después de la sesión pública conjunta del 7 de mayo de 1999 con el Grupo de Trabajo sobre Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ), el CCPC celebró una sesión ordinaria el 8 de mayo de 1999 en Anchorage, Alaska, en la que se buscó de manera específica la opinión de los grupos indígenas de los tres países sobre la mejor manera de fortalecer su participación en las actividades de la CCA.

Como resultado de estas dinámicas y bien informadas sesiones, el CCPC está convencido de que el aporte de las comunidades indígenas a la CCA es necesario y valioso. Reconociendo así mismo la necesidad de hacer participar de mejor manera en las actividades de la CCA a otros grupos que se han visto limitados, el CCPC considera que el aporte de las comunidades indígenas tiene una importancia fundamental y por lo tanto debe constituir un tema central de la CCA.

Por lo tanto, el CCPC:

ALIENTA al Consejo para que mantenga su interés en la necesidad de perfeccionar y fortalecer las iniciativas de desarrollo de la capacidad en los programas de la CCA, a fin de ampliar la participación de la ciudadanía de América del Norte, incluidas las comunidades indígenas;

RECONOCE que los comités consultivos nacionales (CCN) constituyen un punto de partida para la participación ciudadana y que este vínculo debe ampliarse para incluir a las comunidades indígenas; y

ELABORARÁ una propuesta que presentará para consideración del Consejo en su sesión del 27 al 29 de junio de 1999, relacionada específicamente con la participación de los pueblos indígenas en las actividades del Plan de Trabajo de la CCA.

APROBADA POR LOS MIEMBROS

18 de mayo de 1999